



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL INGRESO EN EL CUERPO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, FACULTATIVOS TÉCNICOS DE PATRIMONIO CULTURAL, ARCHIVOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JUNIO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA NÚM. 124, DE 24 DE JUNIO DE 2020)

El Tribunal designado por Resolución de 15 de julio de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos de Patrimonio Cultural, Archivos, (BOA núm. 141, de 21 de julio de 2022),

ACUERDA:

PRIMERO: Por motivos ajenos al Tribunal, modificar el lugar de la apertura de plicas, que se realizará en la Cúpula Pirineos, no en la cúpula Guara como inicialmente se había previsto.

La apertura de plicas tendrá lugar el jueves 27 de abril de 2023, a las 14:30, en la Cúpula Pirineos del Edificio Pignatelli, situada en el Paseo María Agustín nº 36.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

Marta Güell Elías

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA